

Nuestra Misión

En el Centro Educativo Helms nosotros inculcamos el desarrollo total de cada niño/a para que se conviertan en personas que aprenden durante toda la vida para poder estar listos para competir en nuestra sociedad global. Esto se logra por medio de la instrucción diferenciada con la participación activa de los padres, la comunidad y la escuela en un ambiente de respeto mutuo y colaboración.

Nuestra Visión

El Centro Educativo Helms procura crear un ambiente de colaboración dedicado al respeto, afirmación, inclusión y amor al aprendizaje. Los ciudadanos de Helms:

- Son respetables y ellos son respetados;
- Afirman sus habilidades el uno al otro celebrando nuestras diferencias y nuestros modales en común;
- Son criados para descubrir los talentos dentro si mismos y de su comunidad; y,
- Celebran el aprender juntos.

A medida que ponemos nuestros valores en práctica nos convertimos en ciudadanos a cargo de una comunidad global donde compuesta de triunfadores para toda la vida.

Nuestros Valores

Inclusión

Seguridad

Esperanza

Aceptación

Respeto

Excelencia

Información de la Escuela

Colores: Rojo y Blanco

Mascota: Águila

Construida: 1918

¡El año pasado celebraremos nuestro 90 aniversario!

Horario Diario

7:00 a.m. Padres dejan a los estudiantes en la puerta de la cafetería para el desayuno. Los estudiantes de Pre-Kinder se pueden dejar en el pasillo principal.

7:30 – 7:45 a.m. Los estudiantes salen de la cafetería y se forman en línea debajo del pabellón

7:50 a.m. La instrucción escolar empieza – tiempo para lectura
Los estudiantes que llegan después de ésta hora son considerados tarde

8:00 a.m. Juramento a la Bandera, anuncios, y palabras de sabiduría

2:45 – 3:15 Tiempo **D.E.A.R.*** (tiempo para dejar todo y leer)

3:15 p.m. Salida de la escuela los lunes, martes, jueves, y viernes al sonar la campana

12:45 p.m. Salida de escuela cada miércoles al sonar la campana

Atención: Cada día, se toma la asistencia a las 9:45 a.m.

El horario de la oficina: 7:00 a.m. – 4:00 p.m. – 713-867-5130

El horario del Programa Después de Escuela: 10:00 a.m. – 6:00 p.m. – Tel. 713-867-0820

* Pedimos a los padres que por adelantado notifiquen al maestro o el personal de la oficina principal si su hijo/a tiene que salir temprano de clases. No interrumpiremos llamando por la bocina a las clases durante el horario de **D.E.A.R.**, 2:45 – 3:10 p.m. Los estudiantes que tienen que salir de clase durante este horario serán enviados antes del horario **D.E.A.R.** a la oficina en donde leerán en silencio mientras esperan al adulto que los recogerá.

Horario para el Programa Después de Escuela

De lunes a viernes – salida a las 6:00 p.m.

Las actividades estudiantiles terminan a las 5:30 p.m.; el Programa concluye a las 6:00 p.m.

Asistencia

Una buena asistencia promueve a los estudiantes actitudes sanas, productivas, y de grandes logros. Se aplicará el reglamento del Distrito Escolar Independiente de Houston que indica que los estudiantes de la escuela primaria no deberán de tener más de tres ausencias sin excusa por semestre para ser considerados promovidos al siguiente grado. Los estudiantes serán disculpados cuando la ausencia es por enfermedad personal, enfermedad o muerte de algún familiar inmediato, cuarentena, inclemencias del tiempo – determinadas por HISD - la participación en actividades en la escuela con circunstancias inusuales a criterio de la directora. A todos los estudiantes se les dará la oportunidad de completar el trabajo del día de su ausencia. Los estudiantes que estén ausentes tendrán que presentar una excusa por escrito del doctor o de su padre/tutor tan pronto regrese a la escuela. **La excusa por escrito deberá ser entregada al maestro o a la oficina no mas tardar tres (3) días después de la ausencia. Si el estudiante regresa a la escuela sin una excusa por escrito, el distrito escolar presentará una demanda a la Corte del Condado de Harris, Harris County Justice of the Peace Courts, contra los padres o tutor legal del estudiante, contra el estudiante, o contra los dos. El estudiante también puede presentar cargos a la corte juvenil.**

La asistencia es registrada oficialmente a las 9:45 a.m. de cada día. Recomendamos que los padres concierten las citas para sus hijos los miércoles por la tarde cuando sea posible.

CHARLES A. ROSENTHAL, JR.
DISTRICT ATTORNEY
HARRIS COUNTY, TEXAS

1 de agosto de 2007

Estimados(s) padre (s)/tutor:

El presente tiene por objetivo informarle acerca de la asistencia escolar obligatoria de su hijo/a. Durante el entrante año escolar, la Procuraduría del Condado de Harris (*Harris County District Attorney's Office*) en conjunto con el Distrito Escolar Independiente de Houston, continuará el programa llamando *Stay in School* (Quédate en Escuela) que tiene el propósito de aumentar la asistencia escolar.

La ley del Estado de Texas requiere que los menores de edad asistan a la escuela. Una vez que su hijo haya acumulado cierto número de ausencias sin justificación, Ud. recibirá una carta por correo y otra a través de su hijo/a, avisándole del problema. Dentro de los siguientes cinco días, Ud. será obligado a asistir a una reunión en la escuela de su hijo/a para dialogar acerca del problema de asistencia y para buscar una solución antes de que se presenten cargos penales contra Ud. y su hijo/a. Sin embargo, si su hijo/a persiste en faltar a las clases sin justificación, se presentaran cargos penales en la Corte de Justicia, a la cual Ud. y su hijo/a tendrán que presentarse para responder a los cargos.

En tal caso, un programa más comprensivo será implementado, bajo el cual su hijo/a no podrá faltar más y será obligado a someterse a una evaluación de servicios social y, si es necesario, consiguientes visitas de acuerdo a referencias de servicios social. **Su hijo/a podrá participar una sola vez en este programa.** Si su hijo/a no cumple con las condiciones del programa, su hijo/a será convicto/a y serán añadidas mas condiciones, incluyendo la asistencia obligatoria a un programa para estudiantes que faltan a las clases, y horas de servicio comunitario. Si persiste en no cumplir con estas condiciones, serán presentados cargos en la Corte Penal Juvenil del Distrito. En tal caso, su hijo/a será detenido/a.

Espero que tomen ventaja de esta oportunidad para explicarle a su hijo/a las implicaciones de esta carta, y que pongan énfasis en el valor inmenso de la educación.

Charles A. Rosenthal, Jr.
Procurador Del Condado de Harris

Reglamentos de Tardanzas

Se considera que los estudiantes llegan tarde si no están dentro de sus aulas al momento del timbre de entrada a las 7:50 a. m. Los estudiantes que lleguen tarde tendrán que recibir un pase de tardanza de la oficina principal. En la acumulación de la tercera tardanza, será enviada a casa una carta indicando los días y las horas en los que el estudiante ha llegado tarde.

A los estudiantes, que tengan más de cinco (5) tardanzas al final de cada ciclo de nueve semanas, se les pedirá que tengan una junta con los oficiales de la escuela para determinar un plan de intervención para eliminar las tardanzas. Los estudiantes con más de 10 tardanzas no recibirán reconocimiento de Asistencia Perfecta aunque lo hayan obtenido.

A los estudiantes que viven fuera de la zona/distrito de Helms y que tengan tardanzas excesivas se les pondrán bajo un plan de contrato por la directora. Los oficiales de la escuela vigilarán que se cumpla este contrato. La consecuencia podría ser que el estudiante regrese a su escuela asignada por zona/distrito al final del semestre ó el rechazo de la renovación del traslado estudiantil.

Salida Temprana de Estudiantes

Recomendamos con énfasis el no recoger al estudiante antes de que termine el día escolar. Si el estudiante tiene que salir temprano, por favor siga los siguientes procedimientos. Primero, llegue a la oficina principal de la escuela para firmar que se lleva a su hijo/a temprano. El personal de la oficina localizará al estudiante para que venga a la oficina. Se le permitirá solamente al padre, quién habrá firmado la tarjeta de matriculación, a personas previamente autorizadas, ó alguna persona con autorización por escrito del padre llevarse al estudiante antes de que termine el día escolar. Por favor mande una nota al maestro de clase haciéndole saber al maestro que el estudiante tendrá que salir antes de la hora de salida. Si el padre esta fuera de la ciudad y ha dejado su hijo/a encargado a otro adulto, deberá notificarlo a la escuela en caso de que ésta persona tenga que venir a recoger temprano a su hijo/a.

Aspectos Relacionados con la salud

Los padres podrán ayudar a la enfermera Barraza a mantener la salud y la salud de nuestros estudiantes informando de **todos sus números de teléfono** (trabajo, casa y emergencia) **actuales**. El personal de la escuela debería poder contactar con un padre o guardián legal en cualquier momento. La enfermera de la escuela se pondrá en contacto con padres, parientes y/o contactos de emergencia para recoger a los estudiantes que se hayan enfermado a lo largo del día de escuela. Según las directrices del Distrito Escolar Independiente de Houston los estudiantes serán excluidos de la asistencia si tienen una temperatura de 100.4 grados o mayor, vomitan o tienen síntomas de una enfermedad que deba ser comunicada. Por favor notifique a la enfermera Barraza si su hijo/a es diagnosticado con una enfermedad que deba ser comunicada, siendo obligatorio comunicar ciertas enfermedades a los servicios médicos y de salud. No se permitirá a los estudiantes ir a clase si se ponen enfermos durante el día, no se permitirá que regresen a clase a menos que esos síntomas hayan desaparecido durante 24 horas o mediante autorización del doctor. Por favor, alerte a la enfermera si su hijo/a tiene una condición de salud crónica o alergia severa. Si su hijo/a necesita receta médica debido a una condición de salud crónica, por favor póngase en contacto con la enfermera en el teléfono 713-867-5130. Al personal del distrito escolar solo le esta permitido administrar medicamento a estudiantes que necesiten terapia a largo plazo. Las políticas del distrito escolar prohíben al personal administrar medicación sin receta médica. El formulario del distrito escolar de "políticas que regulan la administración de medicamentos durante las horas de escuela", debe ser completado y firmado por los padres y el doctor para que la medicación le sea dispensada al estudiante durante las horas de escuela. El formulario está disponible en la clínica de la enfermera Barraza en cualquier momento. Los estudiantes **nunca** deben poseer ninguna medicación en la escuela a menos que tengan un permiso especial por medicación de asma o el *Epi-pen*, para alergias severas.

Seguridad

Nuestra prioridad es la seguridad de cada estudiante. Favor repase los siguientes procedimientos para la hora de entrada y de salida de los estudiantes. Nuestra meta es **“Seguridad Sobre Todo.”**

Procedimientos Matutinos de Llegada en Carro:

El personal de la escuela, padres voluntarios, y guardias de cruzar de HISD ayudan al recibir los estudiantes por las mañanas. Por favor de obedecer sus señales. **TODOS LOS ESTUDIANTES, MENOS PRE-KINDER, ENTRARAN POR LA CAFETERIA.** Las puertas de la cafetería se abrirán a las 7:00 a.m. para que los estudiantes entren a desayunar. No hay supervisión antes de las 7:00 a.m. Por el espacio limitado en la cafetería, pedimos que padres y/o hermanos no acompañen a desayunar a nuestros estudiantes. El personal escolar enviará a los estudiantes con el maestro de clase empezando a las 7:40 a.m. Los estudiantes de Pre-Kinder comerán el desayuno en el aula de clase de 7:00 a.m. - 7:30 a.m. Por las mañanas, los padres podrán dejar a sus hijos en la puerta del salón. Los estudiantes de Kinder y Prekinder Doble Vía entrarán directamente a la clase para el desayuno. El personal de la escuela estará en la cafetería hasta las 7:40 a.m. Después de las 7:40 a.m., los padres tendrán que usar el estacionamiento enfrente de la escuela y **caminarán con sus hijos a la oficina de la escuela.** Haga el favor de **NO DEJAR A NINGÚN ESTUDIANTE ANTES DE LAS 7:00 A.M. SIN LA SUPERVISION DE UN ADULTO.**

Es nuestro deseo que todos los estudiantes lleguen a tiempo a clase todos los días. Está contra de la ley estacionar su vehículo en el carril de tráfico de la calle para dejar que los estudiantes se bajen del vehículo. Haga el favor de parar su carro en el carril designado para dejar los niños y anime a sus hijos que usen las puertas del carro del lado derecho para salir. Por favor de no estacionarse en el espacio reservado para inválidos si usted no tiene un permiso como inválido para estacionarse en estos espacios. Cuando entre al estacionamiento enfrente de la escuela por favor entre por la Calle 21 y salga por la Calle 20.

Para ayudar que el tráfico siga moviéndose, por favor de hacer lo siguiente:

- Asegúrese de que el niño/a esté listo para salir del carro (i.e. zapatos puestos, mochila en la mano, etc.) cuando llegue el área designado para dejarlos.
- Haga planes por si encuentra problemas de tráfico.
- Tomen turnos con un vecino para viajar en automóvil cada día.
- ¡A la hora de salida, llegue 10 minutos después del timbre (3:15 p.m.); para entonces, la mayoría del tráfico había pasado haciéndole posible que usted llegue y recoja su hijo/a más pronto!
- Apúntese para ayudar como voluntario a la hora de la entrada y salida.

Por razones de seguridad, todos los portones de los lados se mantendrán con candado durante las horas de clase. Se requiere que todos los visitantes de la escuela pasen primero por la oficina principal para registrarse y pedir un pase.

Procedimientos de Salida Vespertinos:

Al sonar la campana de salida, todos los estudiantes son despedidos por la Calle 21. Los estudiantes deberán permanecer dentro del área cercada de la escuela. Maestras asisten durante el horario de la salida vespertina. Por favor observe y respete las indicaciones y reglas de NO ESTACIONAMIENTO y/o espacios reservados para personas con discapacidades en donde lo indique. Por favor no se estacione en doble fila. **Por favor entre al estacionamiento por la Calle 21 y camine al area de recoger a los estudiantes. Para salir del estacionamiento, salga por la Calle 20.**

Los niños/as deberán salir y entrar al vehículo por el lado de pasajeros en el área designado para recogerlos.

La hora de salida de los estudiantes es 3:15 p.m. de lunes, martes, jueves, y viernes - y los miércoles a las 12:45 p.m. Haga el favor de hacer arreglos de recoger a tiempo a su hijo/a todos los días, especialmente los miércoles ya que el personal estará asistiendo reuniones de desarrollo profesional y no estarán disponibles para supervisar a su hijo/a.

Se les pide a los padres que escuchen la radio y el canal local de televisión para estar informados sobre las inclemencias del tiempo para obtener la información más reciente referente al cierre de escuelas. Para más información, llamar al distrito escolar al departamento de inclemencias del tiempo al 713-267-1704. **Por favor asegúrese que la oficina tenga información actualizada de números de teléfono activos, domicilios, y nombres de personas que tienen autorización de recoger sus niños/as.** Solo se le otorgará salida a los estudiantes con aquellas personas que tengan autorización previa en el formulario de inscripción. Los estudiantes deberán ser recogidos en la oficina principal.

Disciplina

Estamos orgullosos de tener un lenguaje común en relación con buenas decisiones personales con nuestras palabras y acciones en Helms. Elegimos usar solamente “palabras amables”. Helms cuenta con un sistema general de administración de disciplina a nivel escolar el cual es desarrollado por el comité disciplinario del plantel escolar, basado en el programa “TRIBES Community of Caring” o TRIBUS: una nueva forma de aprender y convivir juntos. Este plan fomenta la responsabilidad del estudiante, recompensa el comportamiento apropiado, y establece consecuencias para los comportamientos inapropiados basados en el Código de Conducta Estudiantil.

Todos los estudiantes y padres recibirán una copia del Código de Conducta Estudiantil, el cual describe cada una de las responsabilidades del comportamiento del estudiante. El Distrito Escolar Independiente de Houston (HISD) ha eliminado su reglamento de castigo corporal y tiene un reglamento de “Cero Tolerancia” para cualquier comportamiento del estudiante que pudiera entorpecer el proceso de aprendizaje y poner en riesgo la seguridad de los estudiantes y los adultos en el plantel escolar. El Código de Conducta Estudiantil esta disponible también en la página de Internet de HISD (<http://www.houstonisd.org>).

Los estudiantes que sean suspendidos de la escuela recibirán una calificación inaceptable en conducta “U” en el periodo de nueve semanas en el cual la suspensión haya ocurrido. Al estudiante que reciba una “U” en conducta no le será permitida participar en actividades extracurriculares, tales como excursiones y asambleas hasta que la calificación de conducta mejore y llegue a nivel satisfactorio “S”.

Una variedad de consecuencias son posibles dependiendo del nivel de la infracción. Éstas incluyen, entre otras las siguientes acciones, castigo de tomar su almuerzo en silencio, detención los miércoles por la tarde, proyectos de servicio comunitario, pérdida de privilegios (como excursiones escolares y asambleas) y suspensión. La administración puede asignar un castigo de 30 minutos de detención en miércoles por infracciones disciplinarias repetitivas. Los padres serán notificados por adelantado, en relación al castigo del miércoles. Para que el estudiante pueda quedarse castigado, se le requerirá presentar, debidamente firmado, la notificación del castigo que les fuera enviada a los padres oportunamente. Los padres son responsables de recoger puntualmente a su hijo/a al final del periodo de castigo.

A los estudiantes no se les permitirá irse de la escuela una vez que hayan llegado. Se les permitirá el uso del teléfono de la escuela en casos de emergencia y con el permiso de la administración o de la persona que se haya designado.

Tareas para hacer en casa y exámenes escolares

Las tareas son entregadas regularmente comenzando en Pre-Kinder. Esto tiene como objetivo enriquecer conceptos aprendidos en la escuela, practicar habilidades adquiridas para que se investigue y se desarrollen ideas relacionadas con los objetivos de las materias. **Se espera que cada estudiante dedique diariamente 30 minutos de lectura supervisada apropiada a su grado y su habilidad.** Después de leer un libro, estudiantes podrán tomar una prueba de lectura en la computadora para recibir puntos para ganar premios. Los padres podrán ayudar estableciendo una rutina diaria para hacer tareas y proveyendo un medio-ambiente apropiado para estudio y la concentración. Todos los estudiantes en los grados 1° a 5° tendrán exámenes de deletreo y dictado cada viernes. Exámenes de Matemáticas son cada dos semanas los viernes y exámenes de Ciencias son cada dos semanas los martes. Cada grado determinará cuando administrarán sus exámenes de Lectura.

Calificación y Reportes de Progreso

Los reportes de progreso se mandarán a mediados de cada periodo de nueve semanas. Las calificaciones serán enviadas a los padres o tutores al final del periodo de nueve semanas. Los grados, la asistencia, y la conducta son registradas en el reporte de progreso y en la calificación del estudiante. Consulte el calendario de este año escolar 2009-2010 para saber las fechas que los reportes de progreso o calificaciones serán enviadas a casa. A partir del 28 de septiembre del 2009, los padres podrán registrarse para tener acceso a las calificaciones de su hijo/a en el sitio de Internet para padres y estudiantes de HISD. Para aprender más sobre este nuevo programa titulado “Grade Speed” y “Parent Student Connect” (PCS) entre a la siguiente página de Internet: <http://www.houstonisd.org/HISDConnectDS/v/index.jsp?vgnextoid=95bb698e9d2a1210VgnVCM10000028147fa6RCRD&vgnextchannel=b529e02e91b23110VgnVCM10000028147fa6RCRD>

Visitantes

Los visitantes son bienvenidos en la escuela. Les pedimos a todos los visitantes entrar por la puerta principal de la escuela de la Calle 21. Para mantener la seguridad de todos los estudiantes y empleados de Helms es obligatorio que todos los visitantes, después de entrar a la escuela, se presenten inmediatamente a la oficina principal para registrarse y recibir un permiso de visitante. Aquellos individuos que se encuentren caminando por los pasillos sin un permiso de visitante serán dirigidos a la oficina principal para que se registren y reciban su permiso de visitante. También pedimos que visitantes adultos usen solamente los baños asignados. Estos baños están ubicados en la entrada de la cafetería. Pedimos que los visitantes y voluntarios no interrumpan el tiempo de instrucción. Para ayudar al maestro, los visitantes y voluntarios deberán hacer arreglos de ante mano con el/ella – así evitar interrumpir el aprendizaje de los estudiantes. Si desea ayudar, el maestro/a no necesita ayuda, puede informarse en la oficina principal si su ayuda es solicitada.

Excursiones Escolares

Los maestros planearán excursiones para los estudiantes como resultado del programa de estudios e instrucción. Antes de cada excursión, el maestro/a mandará a casa un Formulario de Consentimiento de Padres para Excursiones Escolares. Este tendrá que ser completado, firmado por el padre/tutor y reenviado al maestro/a. No se permitirá a ningún estudiante ir en el viaje escolar sin este formulario firmado por el padre o tutor. El permiso de los padres por teléfono NO será aceptado. Nosotros tenemos el derecho a negar la participación del estudiante en excursiones y otras actividades escolares si el grado de su conducta (P ó U) en la escuela no es digno de este privilegio. El estudiante representa la escuela y su hogar mientras asiste a una excursión. Su apariencia y comportamiento deberá ser ejemplar. Aquellos estudiantes que tengan una conducta insatisfactoria que hayan sido suspendidos no se les permitirán participar en ningún viaje escolar hasta que su conducta, como aparece en sus calificaciones, mejore.

Acompañantes en Excursiones Escolares

El ayudar al maestro en excursiones escolares forma parte integral en nuestro programa de voluntarios. Suficiente supervisión por adultos hace posible la seguridad de los estudiantes y el aprendizaje sea agradable. Para poder proporcionar un ambiente seguro para todos los estudiantes y empleados del distrito escolar, se someterá a voluntarios de la escuela a un chequeo de expedientes policiales para poder participar en cualquier excursión patrocinada por la escuela. Este chequeo se llevará a cabo por la oficina de Expedientes Criminales del Distrito Escolar Independiente de Houston después de haber completado el formulario de Acceso a Expedientes Policiales de Voluntarios y haber llenado los requisitos establecidos por HISD. Los voluntarios pueden obtener los formularios en la oficina. En la excursión escolar, no se permite a los padres traer a otros de sus hijos, algún pariente, ó amigo. El maestro patrocinando la excursión tiene el derecho de fijar un límite en la cantidad de acompañantes de acuerdo con cada excursión. Pedimos que por favor permita 24 horas para que la maestra/o conteste su llamada.

Reuniones de Padre y Maestro

El comunicarnos con los padres es una prioridad importante de nosotros. Es nuestra expectativa que las maestras y demás personal de Helms, siempre que sea posible, contesten llamadas y correos electrónicos dentro de 24 horas de haberlos recibido. Este año hemos programado dos fechas para que usted pueda platicar con el maestro/a. Estas fechas son el miércoles 4 de noviembre del 2009 y el miércoles 3 de marzo del 2010. En estas dos fechas, ambas caen en miércoles, los estudiantes saldrán temprano a las 12:45 p.m. Si desea concertar otra cita con el maestro/a puede llamar a la oficina al 713-867-5130. La reunión puede llevarse a cabo antes de clase, después de clase, o durante el tiempo para reuniones del maestro/a. Cuando sea posible, avísele al maestro/a con anticipación, siendo recomendado un periodo de veinticuatro horas. Si llama después de horas de escuela, el servicio de mensajes por teléfono estará disponible para quién desee dejar un mensaje al maestro/a.



Uso de Teléfonos

El uso del teléfono de la escuela estará permitido al estudiante en casos de emergencia, y con el permiso de la administración o de la persona que se haya designado. No se llamará al estudiante a la oficina por mensajes. Los mensajes de emergencia serán entregados al estudiante por el personal de la oficina.

Los estudiantes con teléfono celular en la escuela tendrán que mantenerlo apagado y dejarlo bajo candado en su casiller ("locker") durante las horas de clases. Incumplimiento de esto resultará en la confiscación del aparato. Los padres podrán reclamar el aparato después de clases y después de haber pagado \$15.00, en concepto de costo de recuperación.

Estacionamiento



El encontrar estacionamiento a veces puede ser un reto en Helms. En ocasiones es difícil encontrar estacionamiento alrededor de Helms. Generalmente, durante el día se permite estacionarse en el terreno ubicado al cruzar la calle de la escuela. También puede encontrar unos espacios para estacionarse junto a la cerca próxima al área de juegos en la calle Lawrence. También se permite estacionar en frente la escuela en la Calle 21 entre 9:00 a.m. a 2:00 p.m. Haga el favor de obedecer los letreros anunciando el NO ESTACIONAMIENTO. El estacionamiento situado al oeste de la escuela esta solamente reservado para el personal de Helms y personal del Programa Después de Escuela.

Objetos No Permitidos

En ocasiones el maestro/a pide a los estudiantes traer un objeto para mostrar a la clase y expresarse con palabras sobre el objeto personal. Los estudiantes solo podrán traer a la escuela juguetes u objetos que sirvan como parte de una lección o de un evento de la escuela autorizado por el maestro/a. Estos objetos deberán tener el nombre del estudiante y serán regresados a casa al final del mismo día. Le pedimos que mantenga en casa todas sus pertenencias personales (JUGUETES, DISFRACES, SOMBREROS, DOCUMENTOS, REGALOS, JOYAS, MONEDEROS, etc.). No deberán traerse a la escuela juegos *MP3*, radios para *CD*, *i-pods*, juegos de video, u otros aparatos electrónicos ó cámaras. Los estudiantes que traigan a la escuela estos artículos se les confiscarán y los mismos se les devolverán el último día de escuela en el mes de mayo.

Bocadillos de Cumpleaños y Días Festivos

Los padres podrán traer un bocadillo nutritivo o pastelitos para su niño/a ó clase después de la conclusión del periodo del almuerzo a las 12:30 p.m. si se ha hecho arreglos previamente con el maestro. Haga el favor de comunicarle en persona o por escrito al maestro la fecha y el horario que usted planea traer el bocadillo nutritivo o pastelitos. Por favor consulte las leyes Federales de Comidas y normas sobre bebidas prohibidas en las escuelas (Foods of Minimal Nutricional Value Guidelines) – www.agr.state.tx.us/. No se permite repartir bolsitos con dulces u otros bocadillos no nutritivos. Pedimos a los padres avisen a los maestros si no desea que su hijo/a no participe en celebraciones de días festivos o cumpleaños o si su hijo/a tiene una alergia a alguna comida.

Prendas de Vestir Perdidas

Les pedimos a los padres que escriban el nombre del niño/a en toda prenda de vestir que se puedan quitar en la escuela, BIEN CLARAMENTE ATRÁS DEL CUELLO (no use solo las iniciales). Así se podrá asegurar que su hijo/a regrese a casa con sus propiedades personales. Las prendas de vestir que no puedan ser identificadas permanecerán en el sitio designado para Objetos Perdidos para que puedan **encontrarlos antes y después de clase**. Puede localizar el sitio de objetos perdidos en la cafetería de la escuela. Por favor entregue ó recoja objetos perdidos allí.

Recipientes para el Almuerzo de Estudiantes en Pre-Kinder

Maestras/os y asistentes de maestras/os ofrecen ayuda durante la hora del almuerzo, sin embargo, se anima a los estudiantes a ser independiente y auto-suficiente, ya que estas son nuestras metas para los estudiantes de Pre-Kinder. El intercambio de comidas no se permitirá.

Reglas de la Cafetería

Haga el favor de no enviar **BOTELLAS Ó RECIPEINTES DE VIDRIO**; esto es peligroso en las manos de nuestros pequeños. **No se permitirá mascar chicle en ninguna parte de la escuela**. Muchos recipientes se parecen uno al otro, por esto pedimos que escriba el nombre completo de su hijo/a en su recipiente del almuerzo.

Organizaciones de Padres en la Escuela

SDMC - (Comité de Decisiones del Plantel)- Este comité existe para colaborar en manera constructiva y organizada con el fin de avanzar la educación de los estudiantes y aconsejar a la directora. Este grupo está compuesto de maestros elegidos y empleados, administradores, padres y miembros comunitarios elegidos por la directora. El comité **SDMC** sirve como un grupo de consejeros que ayudan a la directora en sus decisiones. Se llega a una decisión por medio de consenso con no menos de cinco miembros presentes. Aquellos miembros del comité, padres, maestros, y otros individuos interesados podrán someter, por escrito, asuntos de interés ó sugerencias al comité. El **SDMC** entregará su solicitud al comité apropiado para discusión ó acción del asunto en la próxima reunión del comité **SDMC**. Se levanta acta de los asuntos discutidos en la reunión y se hacen disponibles en la página de Internet de Helms, www.helmsduallanguage.org, junto con las fechas de las reuniones programadas. Además, este comité anuncia su agenda antes de cada junta. Todos son bienvenidos a asistir.

P.T.A. - (Asociación de Padres y Maestros) – Todos los padres y familiares de los estudiantes de Helms están invitados a ser miembros del **P.T.A.** El **P.T.A.** está involucrado en una gran variedad de eventos diseñados para apoyar a la escuela. Las reuniones del **P.T.A.** serán anunciadas en la Nota del Lunes y en la tablilla de anuncios. Esta es una gran oportunidad para que los estudiantes vean a sus padres apoyando a su comunidad de aprendizaje y involucrarse en su educación. Siempre lea la Nota del Lunes para eventos patrocinados por el **P.T.A.** Al lado la oficina del Programa Después de Escuela, encontrará cajas y canastas marcadas que tienen la mayoría de las publicaciones relacionadas al **P.T.A.** Cualquier información, preguntas, formularios, u otra comunicación apropiada pueden ser depositados, en estas cajas y canastas durante el día, para el **P.T.A.** También podrá entregar información en la oficina de la escuela.

Voluntarios en Escuelas Públicas (*VIPS*)

En Helms estamos muy orgullosos de nuestros voluntarios. Apreciamos aquellos voluntarios que generosamente dan su tiempo y talentos para el beneficio de los estudiantes del Centro Educativo Helms. ¡Hay una gran cantidad de actividades organizadas por la escuela y el **P.T.A.** de Helms, por lo que siempre hay algo en que ayudar!

Haga el favor de siempre registrarse en la oficina cuando visite la escuela como voluntario. También es necesario saber la cantidad de tiempo que le tomó algún proyecto. Esto se refiere a actividades en la escuela (e.g. lectura, conferencias, ayuda a la oficina, reuniones del **P.T.A., etc.**), así también fuera la escuela (e.g. proyectos a mano de arte, haciendo llamadas, etc.). Mantenemos en un archivo sus horas acumuladas como voluntario y entregamos esta información mensualmente a la oficina de Voluntarios en las Escuelas del distrito. Es importante porque Helms recibe reconocimiento por todas las horas de nuestros voluntarios. En cada visita a la escuela hay que registrarse en la oficina como voluntario y a todo tiempo llevar consigo una etiqueta que lo identifica por nombre. Adicionalmente, los voluntarios que planean participar en actividades escolares tendrán que someterse a un **chequeo de expedientes policiales** completando el formulario de Acceso a los Antecedentes Policiales de los Voluntarios. Pueden obtener este formulario en la oficina. El distrito está haciendo lo que puede para proporcionar un ambiente seguro para sus estudiantes y maestros. **Pedimos que los visitantes y voluntarios no interrumpan el tiempo de instrucción. Para ayudar al maestro, los visitantes y voluntarios deberán hacer arreglos de ante mano con el/ella – así evitar interrumpir el aprendizaje de los estudiantes. Si desea ayudar, y el maestro/a no necesita ayuda, puede informarse en la oficina principal si su ayuda es solicitada.**

Padres de Salón- Estos padres asisten a la maestra con preparaciones para programas, celebraciones, deberes en festivales, y programas especiales.

Maneras de informarse-

- Espere y lea la Nota del Lunes cada semana – será en un papel color verde fuerte. Se puede mandar vía correo electrónico también.
- Noticias *HISD* de Hoy (*News Today*) revise su programa local
- <http://www.houstonisd.org>
- www.helmsduallanguage.org
- El cartelero enfrente de Helms (afuera)

Academia Internacional Española

En reconocimiento al Programa de Doble Vía, Helms fue seleccionado a entrar en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia de España en el 2007 como una Academia Internacional de Español (ISA). Como Academia Internacional de Español, Helms recibirá material complementario del Centro de Recursos de la Conserjería de Educación de la Embajada Española. Además, los profesores de Helms podrán asistir a seminarios de desarrollo profesional en España durante el verano.

En 2007-2008, la Academia internacional de Español Helms recibió el primer Auxiliar de Lengua y Cultura en todo el estado de Texas para trabajar con los estudiantes en el Programa Doble Vía. Este Programa está también patrocinado por la Conserjería de Educación de la Embajada Española. La escuela secundaria Reagan fue añadida a la red de Academias Internacionales de Español en la primavera de 2008. Cuando los niños se gradúen en Reagan, habiendo completado el Programa Doble Vía en su totalidad (Helms-Hamilton-Reagan), serán elegibles para recibir un diploma de España.

Programa Después de Escuela

El Programa Después de Escuela de Helms CLC proporciona ayuda en las tareas y clases de enriquecimiento a los estudiantes cuyos padres no puedan recogerlos al horario de la salida. El horario para los estudiantes en el programa empieza desde la salida de clases hasta las 6:00 p.m. del lunes a viernes. Se les provee a los estudiantes un bocadillo complementario y reciben una hora de tutorías con asistencia en tareas seguido por una clase enriquecimiento. Las clases son instruidas por el personal de la escuela o maestros de afuera y consisten de una variedad de enseñanzas tal como bellas artes, educación física, cocina, ciencias, y otras actividades. Las actividades estudiantiles del Programa terminan a las 5:30 p.m. y los estudiantes han de ser recogidos para las 6:00 p.m. – la hora en la que termina el Programa. Para participar en este Programa es necesario pagar una cuota mensual. Para quienes califiquen, ofrecemos mensualidades reducidas. Para más detalles hable con un miembro del equipo del Programa de Después de Escuela de Helms, teléfono 713-867-0820.

Código de Vestimenta para los Estudiantes de Helms 2009-2010

Todos los estudiantes del Centro Educativo Helms deberán obedecer el código de vestimenta todos los días empezando en el primer día de clases. Todos los estudiantes tienen que usar el uniforme indicado abajo de lunes a jueves. Solamente el viernes y días de excursiones escolares se permitirá a los estudiantes usar pantalón o falda de mezclilla y una playera de Helms (o el uniforme regular).

Tres excepciones son:

1. Día de fotografías individuales de otoño y de primavera;
Fotos de Otoño: 16 de octubre del 2009, Fotos Individuales de Primavera y Fotos de Grupo: 4 de marzo del 2010.
2. Alumnos de quinto grado en su día de Promoción: 27 de mayo del 2010
3. Cualquier otro día determinado por el comité de la escuela y por la directora.

NIÑAS	NIÑOS
<p>*** Pantalones, pantalones cortos, faldas o <i>shorts</i> (falda-short) azul marino o caqui sin anagramas</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Junípero</i> azul marino o caqui (en v, con paletones) • Blusa de color blanco o celeste de manga corta o larga con cuello sin anagramas <p>*** Camisa estilo "polo" de color blanco, celeste, azul marino o rojo de manga corta o larga o camisa de cuello alto sin logo tipos o dibujos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suéter o chaqueta de color azul marino o blanco sin anagramas <p>*** Cualquier camisa de "Helms" (viernes y viajes escolares solamente)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calcetines o medias azul marino o blancos <p>*** Sombreros, bufandas, gorras, o pañuelos no se permitirán (con la excepción de razones religiosas)</p>	<p>*** Pantalones o pantalones cortos azul marino o caqui sin anagramas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camisa con botones al frente, manga corta o larga de color blanco o celeste sin anagramas (tipo Oxford) <p>*** Camisa estilo "polo" color blanco, celeste, azul marino o rojo de manga corta o larga o camisa de cuello alto sin monogramas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suéter o chaqueta de color azul marino o blanco sin anagramas <p>*** Cualquier camisa de "Helms" (viernes y viajes escolares solamente)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calcetines azul marino, celeste o blanco <p>*** Sombreros, bufandas, gorras, o pañuelos no se permitirán (con la excepción de razones religiosas)</p>

- No se permitirá usar ropa demasiado apretada o grande (estilo "baggy"). Hay que usar cinturón con ropa que tenga presillas
- Estudiantes en grados primero a quinto, tendrán que traer puesto un cinturón en ropa que tenga presillas.
- Los estudiantes deben usar las camisas/blusas dentro del pantalón, shorts, o falda.
- Todos los pantalones cortos (*shorts*) deben llegar un poquito arriba de la rodilla. No se permite el uso de shorts demasiado cortos.
- Los suéteres, chaquetas, sudaderas no se podrán usar amarradas en la cintura.

CABELLO: EL cabello debe estar limpio y peinado en una manera que no impida la visión del estudiante. Cualquier estilo de peinado que razonablemente parece ser una distracción u obstrucción con la operación normal de la escuela es prohibido.

ZAPATOS: LOS estudiantes deben usar zapatos apropiados para la escuela todo el tiempo. Necesitan usar calcetines ó medias todo el tiempo. No se permite el uso en la escuela de sandalias, tacones, zapatos abiertos, pantuflas de ningún tipo, ó **zapatos/tenis con ruedecillas.**

Se llamara a aquellos estudiantes que se presenten a la escuela infringiendo el Código de vestimiento de Helms, se estará llamando a los padres para que lleven a la escuela ropa. Aceptable por el Código de Vestir. Los estudiantes insubordinados que no cumplan con el código de vestir recibirán las consecuencias apropiadas descritas en el Código de Conducta del Estudiante.

Comunicaciones

Cualquier comunicación para el personal de Helms puede ser entregada en la oficina principal y dejada en el buzón apropiado. Cada lunes, se manda a casa con los estudiantes una carpeta roja con información relacionada a la escuela y otra información relevante. Adicionalmente, el periódico semanal de la comunidad *Heights, The Leader*, contiene las noticias, información y anuncios para la comunidad de la escuela. Si tiene alguna pregunta sobre un tema específico, haga el favor de guiarse por la siguiente lista. Para más información, visite nuestra página de Internet www.helmsduallanguage.org.

Directora – Theresa M. Campos

Coordinadora del Programa *Magnet* Doble Vía – Jennifer Day

Especialista de Intervención Académica – Martha Rangel

Secretaria del Programa *Magnet* – Jessica Sosa

Secretaria de Asistencia y Datos – Cynthia Alvarado

Secretaria de la Directora – Toni Guerra

Secretaria de Fondos y Libros – Mary Murillo

Secretaria General – Araceli Córdova

Coordinadora *Vanguard* – Cheryl Wolfe

Coordinadora de Exámenes – Martha Rangel

Coordinadora del Título I – Romaira Rodríguez

Coordinador del Título III – William Menjivar

Coordinadora del Programa Después de Escuela – Leslie Handcock (713-867-0820)

Enfermera – Christine Barraza

Coordinador del Programa *CATCH* y *TENNIS* – Calvin Easterday

Representante del Programa Educación Especial – Yi-Chun Chen

Corte aquí



Recibo de Estudiante y Padre / Tutor – por favor llene y regrese un recibo por familia con todos los nombres de su hijos/as que asisten a Helms

Anticipamos un fabuloso año escolar 2009–2010. Este manual ha sido escrito para ayudarle a tener información a mano sobre los reglamentos de la escuela, procedimientos, y expectativas.

Su firma en este formulario indica la recepción del Manual para Padres y Estudiantes del Centro Educativo Helms 2009–2010. Después de haber leído y conversado sobre el contenido del manual con su hijo/a, haga el favor de enviar el formulario de regreso al maestro/a de su hijo/a, con su firma y fecha de recepción.

Nombre del estudiante en letra de molde

Maestro/a

Nombre del estudiante en letra de molde

Maestro/a

Nombre del estudiante en letra de molde

Maestro/a

Firma del Estudiante

Fecha

Firma del Estudiante

Fecha

Firma del Estudiante

Fecha

Firma del Padre o Tutor

Fecha

Firma del Padre o Tutor

Fecha